

desarrollo normativo necesario de la correspondiente legislación estatal, una cooperación que deseo que esté bien presente, de igual modo, no solamente en esta Cámara sino en las organizaciones sindicales, con cuyas aportaciones espero no sólo el enriquecimiento del plan y su oportuna aplicación sino asimismo la culminación del proceso, la dignificación de la figura del empleado público.

Muchas gracias.

El señor vice-president primer:

Moltes gràcies, senyor president.

Passem a la segona pregunta, formulada pel síndic del Grup Parlamentari Socialista al president del Consell, número 1.979. Té la paraula el senyor Martín Sevilla.

El señor Sevilla Jiménez:

Gracias, señor presidente.

Señor Zaplana, la pregunta que quería hacer este Grupo Socialista es la siguiente: ¿cuál es la situación actual de las investigaciones acerca de los llamados «pinchazos» en la Conselleria de Administración Pública?

El señor vice-president primer:

Muchas gracias, señor Martín Sevilla.

Tiene la palabra el señor president del Consell.

El señor president del Consell:

Señor presidente.

Señorías.

Señor portavoz del Grupo Socialista. Sobre su pregunta hay que hacer alguna matización inicial. En primer lugar y muy importante, no está terminada la investigación. Tendré mucho interés, muchísimo interés, en venir a esta Cámara a dar todas las explicaciones cuando esa investigación esté terminada. Pero en cualquier caso, hoy mi obligación es contestar a la pregunta por su grupo formulada. En cualquier caso, sí que quiero dejar patentemente que se me exige cierta prudencia que otros desgraciadamente en estos momentos no están practicando. Pero voy a dar una relación concreta de los hechos y de las actuaciones que se conocen hasta este momento.

El 26 de septiembre en un despacho contiguo del Honorable Conseller de Administración Pública se detecta un teléfono que emite radiofrecuencia, elemento característico de un teléfono pinchado del que después se habla en esos términos en los medios de comunicación, nunca por parte del gobierno. Se da cuenta, lógicamente, al juzgado de guardia porque, como su señoría sabe, hay un plazo de veinticuatro horas para ponerlo en conocimiento del juzgado de guardia.

El 29 de septiembre el informe técnico del Servicio de Telecomunicaciones de la Generalitat corrobora la emisión de radiofrecuencia en el aparato. Aún no se pronuncia porque aún no se ha averiguado la inducción por cable a la que luego me referiré.

El 5 de octubre se da cuenta al juzgado de dos teléfonos más similares al anterior, que han aparecido en las dependencias de la conselleria y del Centro de Coordinación de l'Eliana.

El 6 de octubre aparece un cuarto teléfono en la Secretaría General de la Conselleria de Administración Pública.

El 13 de octubre tenemos por primera vez un informe de la Escuela de Ingenieros de Telecomunicaciones de la Universidad Politécnica de Valencia que confirma la existencia de radiación electromagnética. Le daré algunos datos técnicos que yo soy incapaz de descifrar, no sé si su señoría con su experiencia podrá, pero en cualquier caso esta radiación electromagnética tiene una frecuencia de 1.868 megahercios, potencia de 24 decibelios, con ancho de banda de 3 decibelios a 1,6

kilohercios. Este informe indica que cuando el auricular está descolgado se produce una inducción de la señal radiada en los cables telefónicos propagándose la señal por ellos, pudiendo superar los cien metros de distancia con el receptor adecuado. La Universidad Politécnica continúa en la actualidad sus estudios y averiguaciones.

También el 13 de octubre tenemos un informe del Servicio de Transmisiones de la Dirección General de la Policía que confirma la emisión de radiofrecuencia. No se había sometido todavía a prueba por inducción, motivo por el cual se solicita nuevo informe en fecha 17 al tiempo que se pide estudio componente por componente y examen de homologación de los teléfonos. En cualquier caso, podemos decir ya a estas alturas de la investigación que queda demostrado que esos teléfonos se pueden intervenir y se puede con suma facilidad grabar las conversaciones que se realizan a través de ellos.

Muchas gracias.

El señor vice-president primer:

Gràcies, senyor president.

Té la paraula el senyor diputat Martín Sevilla.

El señor Sevilla Jiménez:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor Zaplana. Creo que ha dado una resumida información acerca de algo que desde el 28 del mes de septiembre está de alguna forma ocupando primeras páginas en la prensa, en los medios de comunicación, y de alguna forma provocando una cierta inquietud en todos los valencianos.

El pasado 28 de septiembre además manifestaba usted su indignación por la existencia de unas supuestas escuchas en el departamento de Administración Pública. Su indignación de aquel momento, además, fue compartida por los que de buena fe considerábamos que la existencia de estos supuestos pinchazos eran un atentado contra la intimidad de las personas y el respeto de las instituciones. No nos cupo ninguna duda en condenar su existencia.

Pero, una vez más, los valencianos, y este Grupo Parlamentario Socialista, nos vimos sorprendidos por la falta de seriedad de usted, señor Zaplana, y de su gobierno. Nos negábamos a creer que todo fuera una estratagema para minimizar el escándalo que usted había montado en Radio-televisión Valenciana con el nombramiento de Vicente Sanz. A propósito, señor Zaplana, ¿sigue apoyando su nombramiento? Nos negábamos a creer que un gobierno, que debería ser capaz de ser serio, fuera capaz de utilizar algo tan delicado de recuperar, como es la confianza de los ciudadanos en sus instituciones. Y, señor Zaplana, usted lo consiguió, lo ha conseguido. No sólo se ha convertido usted en toda la prensa nacional en el ejemplo de los desmanes que nos pueden esperar con un hipotético gobierno del señor Aznar en toda España, sino que además, por su actitud revanchista, por su modos y comportamientos, ha conseguido hacer de su gobierno en este tema, como en otros, el hazmerreír de toda España.

¿Cómo es posible que acuda al juzgado y lancen a los cuatro vientos —porque lo lanza su dirección general, su directora general de control de medios, no lo olvide, señor Zaplana—, la noticia de los supuestos pinchazos, cuando ahora conocemos la verdad? Y la verdad no es todo lo que usted ha dicho anteriormente. Usted hace referencia al informe de la policía nacional acerca del análisis que habían dado de los pinchazos. Y el informe lo que dice es que se ha llegado a la conclusión que los citados aparatos no han sido objeto de ningún tipo de alteración y que las emisiones radioeléctricas de estos aparatos son producidas al modular la propia circuitería de los mismos;

sin las palabras técnicas que usted ha dicho, es lo mismo. Este análisis determina que todos los elementos de estos aparatos telefónicos son los propios de su fabricación, no encontrándose elemento extraño alguno en los mismos.

Señor Zaplana, ¿cómo es posible que desde el 28 de septiembre, cuando se lanza todo este tema, ustedes a partir de aquella fecha no hayan hecho más que intentar echar leña al fuego, sin quitar toda la gravedad que pueda tener un asunto de estas características? ¿Cómo es posible que usted haya estado amparando todos los análisis que se han hecho en los distintos medios, que de alguna forma decían: «Tenemos un Cesid valenciano y no nos habíamos enterado»?

Es muy grave lo que ha ocurrido en la Conselleria de Administración Pública, primero, porque revela el grado de indefinición e indefensión en la que nos encontramos todos los ciudadanos sin excepción. Y, segundo, porque proyecta una sombra de dudas sobre los anteriores inquilinos de esta conselleria y, por extensión, del Partido Socialista. Además, se ha llegado a decir que no se pueden ignorar las consecuencias políticas que se van a derivar del descubrimiento de este espionaje político.

Señor Zaplana, yo creo que estamos en una situación en la cual hacer cualquier tipo de comentario por parte de un gobierno responsable en temas relacionados con estos, son para, de alguna forma, intentar desestabilizar y echar las culpas políticas a otros. Yo creo que su gobierno ha tenido una grave responsabilidad en intentar aprovecharse políticamente de lo que era un fallo técnico.

Y, además, le voy a decir otra cosa. Usted ha hecho mención a un informe de la Politécnica. Me gustaría que, en otros temas relacionados con las universidades valencianas, tuviera tanto apoyo como hace a este informe de la Politécnica y, por lo tanto, que fuera capaz de apoyar al Instituto Interuniversitario para los temas relacionados con la valoración de la lengua. Señor Zaplana, no puede estar desprestigiando por un lado a las instituciones universitarias y por otro lado apoyándose en ellas.

Nada más y muchas gracias.

El señor vice-president primer:

Muchas gracias, señor Sevilla.

Per a contestar, té la paraula el senyor president del Consell.

El señor president del Consell:

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías.

Señor portavoz del Grupo Socialista, ha esbozado usted brevemente, con gran habilidad, todos los argumentos de la oposición desde el pasado 6 de julio: señor Sanz, la lengua... No ha dicho más porque no tiene, lo cual dice poco de la oposición seria y rigurosa que se esperaba de ustedes.

En cualquier caso, le voy a intentar contestar brevemente —no sé si a una pregunta, ¿eh?, porque no creo que haya hecho una pregunta—, desde el punto de vista constructivo, para intentar que esta Cámara entienda de verdad lo que ha sucedido y que yo estoy encantado de poder venir a contestar en el momento en el que nos encontramos.

Pero, en cualquier caso, querrá usted decir que haya unos teléfonos que permitan ser grabadas las conversaciones que se realizan a través de ellos, es un hecho absolutamente normal. En todos los teléfonos se pueden grabar esas conversaciones, como dicen todos los informes, incluso el de la policía que usted ha citado. Entonces, como eso es tan normal, por eso ustedes no quieren que se investigue. Y dice: «¿Cómo en este fecha todavía no se han aclarado todavía las investigaciones?»

Pues mire usted, pregúnteselo a las personas que están investigando. Lo que ha hecho este gobierno es ponerlo a disposición del juzgado de guardia, que era su obligación. Si no lo hubiéramos hecho, diría: «¿Por qué no fue usted al juzgado de guardia?» Lo primero que hemos hecho.

En segundo lugar, no hemos acusado absolutamente a nadie. Y es rigurosamente falso, como usted ha dicho, que esa indignación, que yo manifesté el primer día sin referirme a nadie, sea compartida, porque un miembro destacado de su grupo, el señor Berenguer, vicepresidente de la Mesa de esta Cámara, ese mismo día dijo: «Es una manipulación el Partido Popular.» Ese mismo día, sin tener más datos. Y a los pocos días lo dijo la delegada del gobierno también, sin tener más datos, cuando la investigación todavía ni siquiera está terminada.

Pero vamos a ver. ¿Usted sabe seguro que esos teléfonos, que efectivamente permiten que se graben las conversaciones, no han sido colocados de forma maliciosa? ¿Lo sabe usted, señor Sevilla? ¿Lo sabe? Yo estoy intentando que se investigue, con muchísima prudencia. No lo sé. ¿Quién los ha podido colocar? Pues eso es lo que intentamos averiguar en la medida de lo posible.

El señor vice-president primer:

Señor presidente...

El señor president del Consell:

Acabo ya.

El señor vice-president primer:

...vaya terminando, por favor.

El señor president del Consell:

¿Por qué se apresuran ustedes? No lo entiendo. Mire usted, la información que le he dado no es resumida, es la que hay en estos momentos. Ir al juzgado es nuestra obligación. Las páginas las han provocado fundamentalmente ustedes, que son los que están intentando sacar las cosas de contexto; pero le voy a decir: siempre son errores, siempre son problemas lo que pasa con este tema de los teléfonos, siempre la oposición nunca tiene razón. Pero fíjese usted, esos errores siempre perjudican a los mismos...

El señor vice-president primer:

Señor presidente.

El señor president del Consell:

Acabo, señor presidente.

El señor vice-president primer:

Muchas gracias.

El señor president del Consell:

...un día es al señor Rato, otro día al alcalde de Madrid.

Yo aspiro a vivir en una sociedad, y acabo, señor Martín Sevilla, en una sociedad en la que, cuando dos personas hablan por teléfono, no digan: «Luego te veo, porque me pueden estar escuchando.» Y esa es la sociedad que ustedes han creado. (*Aplaudiments des d'un sector de la Cambra.*)

El señor vice-president primer:

Muchas gracias, señor presidente.

Tercera pregunta del síndic del Grup Parlamentari Esquerra Unida-Els Verds al president del Consell, la número 1.963, que formula el senyor Albert Taberner.

Té la paraula, senyor Albert.